

## **Julián Garde, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, y Académico de número de nuestra Corporación, nombrado presidente de uno de los Comités de la CNEAI**

**El vicerrector de Investigación y Política Científica, Julián Garde, ha sido nombrado recientemente presidente del Comité Asesor 6.1 de “Tecnologías Mecánicas y de la Producción”, de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI), órgano del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora realiza la evaluación de la actividad investigadora de los profesores universitarios y del personal de las escalas científicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con el objeto de que les sea reconocido un complemento de productividad (sexenio). La evaluación se lleva a cabo anualmente y, para obtener el complemento de productividad, los investigadores han de someter a evaluación los trabajos científicos realizados durante un periodo no inferior a seis años.

La solicitud de evaluación es voluntaria, al tratarse de conseguir un complemento de productividad incentivador, cuya finalidad es fomentar el trabajo investigador de los profesores universitarios y su mejor difusión tanto nacional como internacional.

Para la realización de las evaluaciones, la CNEAI cuenta con Comités Asesores, formados por expertos que efectúan el estudio técnico de los expedientes. La Comisión puede nombrar también a otros expertos para actuar en áreas específicas o para otros cometidos.